

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

□□□□□□□□□□
 □□□□□□□□□□
 □□□□□□□□□□
 □□□□□□□□□□

□□□□□□□□□□
 □□□□□□□□□□
 □□□□□□□□□□
 □□□□□□□□□□

Año XII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 OVIEDO Viernes 14 de Diciembre de 1934 Redacción y Administración Gil de Jaz, 5 Núm. 3.629

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Conforme a lo prometido, en el Consejo de ministros de ayer se acordó pedir hoy al Parlamento la votación de un crédito especial para indemnizar a Asturias de todos los daños sufridos por la revolución

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana, a las diez y media, quedó reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Lerroux.

El Consejo tuvo carácter extraordinario, y a su terminación, cerca de los dos y media de la tarde, el señor Lerroux hizo las siguientes manifestaciones a los informadores: «He dado cuenta al Consejo de la orden que envié ayer a Oviedo para que sin dilación de ninguna clase en el trabajo en las Fábricas de la zona y Trubia los obreros que durante los pasados sucesos se presentaron voluntariamente a trabajar y que les paguen los jornales devengados, y que si no trabajaron no fué por culpa suya.

También di cuenta de la orden dirigida a los generales de las divisiones orgánicas entre las que están comprendidas Baleares, Africa y la extensión de Asturias de la ampliación acordada en el bando declarando el estado de guerra que tiene por objeto el que los delitos perseguidos por la ley aprobada en el mes de Octubre contra los creadores sean juzgados por el fuero de guerra. Esto lo ha traído el suceso ocurrido últimamente en Barcelona. La ampliación del bando declarando el estado de guerra dice así: "Ordeno y mando: Primero. Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra todos los delitos previstos y penados en la ley de 10 de Octubre de 1934.

Segundo. De acuerdo con lo previsto en los artículos 649 y 651 del Código de Justicia militar los delitos que se refieren al número anterior serán sometidos a juicio sumarísimo con arreglo al procedimiento fijado en el título 19 del tratado tercero del citado Código."

Se habló también—añadió el señor Lerroux—del proyecto de prórroga de los Presupuestos, y el ministro de Hacienda nos dio algunas explicaciones referentes al aplazamiento de los algunos departamentos. Después de leer el señor Marraco su proyecto el ministro de Obras Públicas, a su vez, leyó las bases de acoplamiento, y ambos se pondrán de acuerdo para que la Ley de Presupuestos se promulgue por un trimestre.

El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta del proyecto de reorganización de la Policía en toda España. Hizo una descripción de las líneas generales del mismo y los ministros hicieron diversas observaciones, cuando se hayan acoplado al proyecto seguiremos hablando del asunto, que es de mucho interés y urgencia.

El de Agricultura se refirió al Censo obrero agrícola, de gran interés para la aplicación de la Reforma agraria, y después se habló de la necesidad de solicitar un crédito, que se ha fijado en sesenta millones de pesetas, que con los diez concedidos anteriormente se destinarán a remediar los daños ocasionados en Asturias por la revolución.

Y nada más, señores. Ahora ustedes preguntarán: ¿Crisis? Pues no hay crisis. Ya sé que mucha gente lo dice con motivo de la reunión del Consejo extraordinario, diciendo que podía salir la crisis, y sé que algunos estaban en actitud levantiscas para preparar y designar candidatos. Pero a mí, con actitudes levantiscas, no porque lo mismo me dá setenta o ochenta.

LO QUE DICE EL SR. JALON

El ministro de Comunicaciones, con quien hablé después los periodistas, manifestó que aparte de la referencia facilitada por el señor Lerroux que de añadir que el señor Martín de Velasco, que, como se sabe, forma parte de la Comisión encargada de distribuir la suscripción a favor de la fuerza pública, había recibido el obispo de Madrid-Alcalá un donativo de mil pesetas para dicha sus-

Ayer continuó en las Cortes el debate sobre el régimen transitorio en Cataluña. Se retrasa el dictamen sobre el ascenso del general López Ochoa, habiéndose aprobado el del general Batet.—Un obrero parado originó un incidente en el Congreso

Agregó que el ministro de Estado había sido autorizado para poner en vigor los Tratados de Holanda y Polonia.

Por último, refiriéndose al propósito del señor Gordón Ordás, de interpellar al Gobierno en cuanto a la represión de las fuerzas leales con motivo del movimiento revolucionario, dijo que el señor Lerroux había recibido un escrito de dicho diputado anunciándole su deseo, y que el señor Lerroux se pondría de acuerdo con el presidente de las Cortes para fijar la fecha en que podrá ser explanada la interpelación.

DE UN PROYECTO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia dijo que había dado cuenta de un proyecto de ley sobre constitución orgánica del Tribunal Supremo.

NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó a los informadores una referencia oficiosa que, entre otras cosas, dice: "Decreto fijando hasta fin de Enero el plazo de treinta días que el Decreto presidencial del 14 de Noviembre fija para el ingreso en la Caja General de Depósitos de las aperturas municipales con destino a la construcción de edificios escolares."

NOTAS DE AMPLIACION AL CONSEJO SOBRE EL AUMENTO DE POLICIA

El ministro de Industria, preguntado por los periodistas sobre lo tratado en el Consejo de hoy, dijo, refiriéndose a las modificaciones en la Policía, que éstas no eran de importancia. Unicamente los ministros habían hecho algunas observaciones respecto a la proporcionalidad en el reparto de las fuerzas, pues se daba el caso de que en algunas provincias, según estimaban los ministros, había demasiados agentes, mientras que en otras no se contaba con fuerzas necesarias.

LA REFORMA DEL TRIBUNAL SUPREMO

En la reunión ministerial de hoy se aprobó el proyecto de reforma del Tribunal Supremo, dictándose normas para el nombramiento de los magistrados del alto Tribunal.

Se establece la necesidad de haber prestado servicios como magistrado durante un número determinado de años y se tendrán en cuenta otras circunstancias que completan la idoneidad de la persona para el cargo.

No obstante, es propósito del Gobierno que sigan en sus puestos, a pesar del carácter retroactivo de la reforma, los que actualmente vienen ejercitando el cargo y que fueron nombrados por su competencia en materia jurídica.

EL CENSO DE CAMPESINOS

En cuanto a la confección del Censo de campesinos también se acordó ampliarse el plazo de inscripción, pues hasta ahora, con arreglo a las normas que regían, sólo se habían inscrito aquellos campesinos que pertenecían a organizaciones obreras.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Se acordó que en el primer Consejo de ministros se lleve el proyecto de prórroga de los Presupuestos generales por un trimestre, y que se eleve a la Cámara en el más breve plazo posible, porque se pretende dar unas pequeñas vacaciones a los diputados con motivo de las fiestas de Navidad.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Comienza la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de haber fallecido el diputado por Córdoba don José Medina de Togores, del que hizo un caluroso elogio como periodista, como político y como persona.

Pidió que constase en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento y que se trasladase el acuerdo a la familia del finado.

El señor ILLANES, por la Ceda, expresa el sentimiento de la minoría, y luego los representantes de las restantes minorías parlamentarias también dedican frases de pésame, entre ellos el señor MASCORT, por la Esquerza; PELICENA, por la Liga; CANO LOPEZ, independiente; IRAZUSTA, por los nacionalistas vascos; FUENTES PILA, por Renovación Española; PEDREGAL, por los liberales demócratas; MARTINEZ ARENAS, por los conservadores mauristas, y el señor ROCHA, en nombre del Gobierno se adhiera.

El señor GIL ROBLES da las gracias a todos en nombre de la minoría de Acción Popular.

Hizo grandes elogios, también, del señor Medina de Togores.

UN OBRERO OFRECE A LA CAMARA UNA FORMULA PARA SOLUCIONAR EL PARO

El señor ALBA anuncia que se va a entrar en el orden del día, y en este momento, desde la tribuna pública, se levanta y dice:

Señor Presidente, señores diputados: En nombre de gran número de obreros parados, tengo el honor de ofrecer al señor Gil Robles un proyecto para solucionar el paro.

El orador arrojó al hemisferio un sobre blanco que va a caer al lado del señor Gil Robles.

Se produce un movimiento de expectación en la Cámara y el Presidente dio orden a los ujieres para que detuvieran al interruptor, como así lo hacen.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Seguidamente continúa la discusión del dictamen relativo a arrendamientos rústicos.

Don Cirilo DEL RIO rectifica y examina nuevamente diversos aspectos del problema y la relación que el proyecto tiene con el redactado cuando ocupó la cartera de Agricultura.

Dice, respecto al acceso de los colonos a la propiedad, que es una forma de desamortización.

El señor LAMAME DE CLAIRAC también rectifica.

Cree que existe contradicción entre el ministro de Agricultura y su jefe político, señor Gil Robles, acerca de la ocupación temporal. Anuncia que hará ob-

trucción al proyecto de acceso de los colonos a la propiedad.

El señor TEJERA, tradicionalista, habla para alusiones, y dice que él vive de la pluma desde el año de 1918, y como contraste presenta al ministro de Agricultura, concejal de la dictadura y ahora ministro de la República.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, radical, dice que existen discrepancias en la apreciación de las cuestiones de la renta, aparcería, inscripción y jurisdicción entre los propios radicales, pero de ello no pueden derivarse consecuencias políticas.

Dirigiéndose al ministro de Agricultura dice que su obra es continuación de la política desamortizadora de su abuelo el ilustre Mendizábal, y para demostrarlo, lee varios preámbulos de decretos dictados por su abuelo.

El señor MARTIN Y MARTIN (don Pedro), agrario, rectifica brevemente y se extiende en los elogios que en conjunto le merece el proyecto.

También rectifican brevemente el señor MAROTO, agrario, y después lo hace el ministro de AGRICULTURA. Este afirma que no cabe desvirtuar al proyecto de acceso a la propiedad.

Respecto a la desamortización hay que distinguir el principio de la forma. Con el principio estoy conforme y prueba es que lo practico.

Añade que si la Cámara le sigue por el camino emprendido, está dispuesto a tener en cuenta al hacer la valoración de fincas, si éstas proceden de la desamortización.

Rectifica el señor ALVAREZ MENDIZABAL, y se suspende el debate.

REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUNA

Continúa la discusión del proyecto de régimen transitorio de Cataluña.

Comienza la discusión del articulado. Don Abilio CALDERON defiende una enmienda al artículo primero pidiendo que queden en suspenso las funciones que el Estatuto atribuye al Parlamento catalán hasta que las Cortes acuerden la rectificación del Estatuto. Niega capacidad administrativa a Cataluña, y en apoyo de su tesis cita el caso de la Mancomunidad, que estima un fracaso rotundo.

El señor ALONSO DE ARMEÑO le contesta, afirmando que el Estatuto, tal como está aprobado por las Constituyentes, no volverá a regir.

Entiende que las Cortes pueden modificar el Estatuto como otra Ley cualquiera.

El señor CALDERON retira la enmienda.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ, independiente, defiende otra enmienda pidiendo que el dictamen quede reducido a un artículo único en que se diga: queda derogado el Estatuto y disueltos cuantos organismos se crearon a su amparo.

Cree que el Estatuto puede ser derogado sin faltar a ningún principio constitucional.

Opina que si se dice que no ha delinquido Cataluña sino los hombres de la Generalidad, también los monárquicos podrían aplicar el argumento para salvar las instituciones que defienden.

Contesta el señor ARMASA diciendo que esta enmienda es análoga al voto particular de don Honorio Maura, sobre el que ya se ha pronunciado la Cámara. La Comisión la rechaza.

Se lee otra del señor GUERRA DEL RIO, primera de las cuatro que ha firmado con el señor Gil Robles y otros diputados de la mayoría.

El señor ARMASA, por la Comisión, dice que en vista de que esta enmienda reúne mayoría en la Cámara, la Comisión la acepta.

El señor GUERRA DEL RIO defiende la segunda enmienda y dice que por indicación expresa del señor Lerroux y del partido radical ha firmado en primer lugar y en unión de Gil Robles esta fórmula transacción entre los distintos partidos que forman la mayoría del Parlamento.

Agrega que con esta enmienda se salvará el principio fundamental expuesto por Lerroux de que el Estatuto no puede ser reformado, sino por los procedimientos que señala el propio Estatuto.

Nosotros, dice, representamos la continuidad de la obra de la República, frente a los extremismos de la derecha y de la izquierda.

Queremos, con esta enmienda, conseguir una estabilidad salvando al espectacular revisionismo.

Dice que hoy nadie es capaz de sostener que la Presidencia de la Generalidad y la representación del Estado deban recaer en la misma persona. Pedimos normas nuevas para los servicios de Orden público, Justicia e Instrucción.

No cree que nadie piense aquí que las fuerzas de Seguridad, por ejemplo, puedan defender la Generalidad.

Creemos más grave las cuestiones de enseñanza, especialmente la de la Universidad de Barcelona.

Nosotros, los radicales, queremos salvar las esencias del Estatuto. Si llegara un caso extremo, no tendríamos inconveniente en pedir la revisión del Estatuto en lo referente a los servicios de Justicia, pues esto siempre sería menos peligroso y representaría menos dificultades que la revisión total.

Se lee después una enmienda del señor Cambó pidiendo que figure como texto el primitivo dictamen. Defiende la enmienda del señor CAMBO, diciendo que para llegar a esta convergencia de criterio entre los señores Lerroux y Gil Robles ambos han tenido que sacrificar cuanto desde el 6 de octubre han expuesto sobre el Estatuto. Esta concordancia de actitud definitiva se ha producido siguiendo el criterio de Renovación Española. (Rumores.)

Ante eso—dice—nosotros sentimos profunda amargura. Entre el proyecto y el anterior dictamen hay una enorme distancia. Por la fórmula anterior el Parlamento de una Cataluña, ya aleccionada, hubiera generado un órgano de Gobierno. Con la fórmula actual, la suspensión puede ser indefinida.

Nosotros nunca hemos sido enemigos de la revisión del Estatuto, por el camino que estableció la ley.

Lo ocurrido es que el Estatuto ha estimulado a Cataluña, y ahora se demuestra, mediante su administración,

que las personas que lo hicieron no tenían capacidad para administrar.

Ante el proyecto que se discute, nosotros nos limitamos a ser mudos testigos de su aprobación.

Termina diciendo que España será tanto más fuerte, cuanto más fuerte sea la personalidad de las regiones.

El señor GIL ROBLES afirma que Cambó reconoció capacidad al Parlamento para una suspensión total y la ha negado para una suspensión parcial.

Cambó no tendría inconveniente en dar su firma para la revisión, pero habla seguidamente del referéndum.

La fórmula de transición a que se refiere nació, según dice, por miedo a una crisis.

Creo que quien temió ser desbordado fué el propio Cambó. Nosotros lo que hemos querido fué anular un hecho regional al sentido nacional. (Aplausos.)

El señor Goicoechea anuncia que Renovación Española no votará la fórmula.

Se prorroga la sesión para votar la enmienda del señor Cambó.

El señor RECASENS SICHES, de Unión Republicana, anuncia el voto contrario de su minoría.

El señor CAMBO retira la enmienda, se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

POR LOS PASILLOS

LA COMISION DE GUERRA

Se reunió la Comisión de Guerra, dictaminando favorablemente el proyecto de ascenso a teniente general de Batet.

El proyecto relativo al general López Ochoa, quedó pendiente por la complejidad de los sucesos de Asturias, habiéndose pedido datos para continuar el estudio en nuevas reuniones.

Se nombró una ponencia que dictaminará el proyecto relativo a la modificación de algunos artículos del Código de Justicia militar.

LA MINORIA AGRARIA

Hoy se ha reunido la minoría agraria. El señor Royo Villanova dijo a los periodistas que se había reducido a temer un cambio de impresiones, y que se vieron algunos asuntos de interés, pero como aun queda mucho por hacer y por estudiar, volverían a reunirse.

DE UNA DENUNCIA PARLAMENTARIA

Ante el diputado señor Taboada, nombrado Juez especial para aclarar lo concerniente a la jubilación de empleados del Magisterio, ha prestado declaración el diputado señor Sbert.

Este llevaba todas las citaciones para reuniones celebradas por la Comisión de Instrucción pública, para demostrar que el día 23 de Agosto, efectivamente, se había reunido la Comisión, ocupándose del asunto de la jubilación de funcionarios.

LA COMISION DE PRESIDENCIA

Esta mañana se reunió la Comisión de Presidencia en una de las sesiones del Congreso.

Terminada la reunión, el presidente, señor Armasa, dijo a los periodistas: —Nos hemos detenido en el estudio del proyecto de ley del Gobierno sobre la ley de Incompatibilidades, manteniendo algunas condiciones que figuran en el último dictamen de esta Comisión.

También se ha enviado a la Comisión de Hacienda un proyecto de ley sobre el pago de 25 millones de pesetas para remediar el paro obrero y otros asuntos de menor importancia.

A las tres de la tarde volvió a reunirse la Comisión de Presidencia, continuando el estudio del proyecto de ley sobre régimen transitorio.

En dicha reunión se cambiaron impresiones sobre las enmiendas suscritas por el señor Gil Robles y Guerra del Río, en cuya discusión contestará el señor Armasa como presidente de la Comisión.

EN FAVOR DE SEVILLA

En la reunión celebrada por la Comisión de Presupuestos, se aprobó el dictamen concediendo un crédito de 800.000 pesetas al Ayuntamiento de Sevilla pa-

DE INTERES PARA ASTURIAS

Lo que dice el ministro de Industria y Comercio sobre la distribución de los 70 millones

Madrid.—Un informador preguntó al ministro de Industria y Comercio cómo se iba a habilitar el crédito de los setenta millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias.

El ministro contestó que mañana, el ministro de Hacienda, señor Marraco, llevará al Consejo un proyecto de Ley por el que se fijan las normas para repartir indemnizaciones, y que esta cantidad será habilitada mediante un empréstito.

Respecto a la forma de indemnizar, se establecen dos topos. Por una parte, se tendrá en cuenta la cantidad con que figura en el Catastro, como valor de lo destruido y por otra parte, el valor establecido en el seguro.

El Consejo creyó que podían salir perjudicadas las personas por la evaluación del Catastro, pero en cambio cree que habría injusticia y abusos si se tasa por el seguro, por el hecho de que lo que se fija en el seguro es mayor a lo realmente perdido.

Refiriéndose a la forma en que se realizará la valoración de los daños materiales sufridos, en caso de personas que no tuvieran asegurados los inmuebles, dijo que en este caso se haría por medio de información pública.

En cuanto a la manera de valorar los daños, dijo el ministro que era fácil, porque la mayoría eran comerciantes y estaban asegurados.

La resarción de las pérdidas que la ocaciona la merma en el presupuesto municipal de ingresos, al haber pasado al Estado el sobre de patente de circulación de automóviles.

DOSCIENTAS PLAZAS DE GUARDIANES

La misma Comisión aprobó otro dictamen concediendo al ministro de Justicia autorización para aumentar en doscientas las plazas de guardianes de prisiones.

HOMENAJE PARLAMENTARIO

Varios diputados de Unión Republicana han visitado al Presidente del Parlamento para proponerle que con motivo del cuarto aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández, la Cámara les rinda mañana un homenaje.

El señor Alba les prometió que al abrir mañana la sesión, expondrá a la Cámara el deseo de la minoría de Unión Republicana.

LA REFORMA DE LA LEY MUNICIPAL

Hoy ha examinado el dictamen sobre la reforma de la Ley municipal la Comisión de Gobernación, especialmente los puntos referentes a la distinción entre Ayuntamientos y Entidad menor.

También se trató de otros asuntos, y especialmente de la Ley de 1877, así como del Estatuto de Calvo Sotelo de 1927, y como entenderían los reunidos que había mucha labor que realizar, se acordó reunirse diariamente.

Se tratará, igualmente, de la Ley municipal catalana, que es muy interesante.

LA LLIGA Y EL REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA

Algunos diputados de la Lliga han celebrado una reunión para tratar del proyecto de régimen transitorio de Cataluña.

LA COMISION DE ASTURIAS EN MADRID

Se ofrece construir por el Estado el edificio para Escuela de Comercio de Oviedo

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Madrid.—Hoy se han reunido los representantes de las Diputaciones de régimen común para tratar del empréstito concertado con el Banco de Crédito local para la construcción de caminos vecinales.

Asistieron unos treinta y cinco representantes de Diputaciones.

En la asamblea se acordó que el representante de la Diputación de Oviedo pase a formar parte del Consejo directivo de dicho Banco.

Se trató en la Junta de ayer de la petición que por publicidad formulaba el mencionado Banco del dos y medio por ciento, pero el presidente de la Diputación de Oviedo, señor Landeta, demostró claramente que no había lugar a tal abono, porque la publicidad no era necesaria, puesto que el empréstito ya estaba cubierto en su totalidad, y si se concediese, abonaría el interés a las Diputaciones.

SUBASTA DE LAS OBRAS PARA LAS ESCUELAS DEL TERCER DISTRITO

Respecto a la construcción de las Escuelas del tercer distrito, se ha comprobado que todo lo que está pendiente de construcción, está ya dispuesto para que salga en la "Gaceta" de un día a otro, el anuncio de la subasta de las obras.

DINERO PARA LAS ESCUELAS DEL CUARTO DISTRITO

En la primera quincena del próximo mes de Enero se enviarán al Ayuntamiento de Oviedo 80.000 pesetas con destino a las Escuelas del cuarto distrito.

La taquimeca se casa

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS Y ACCESO A LA PROPIEDAD EN RELACION A ASTURIAS

Los diputados asturianos se han reunido para estudiar lo que a nuestra provincia pueda afectar la Ley de arrendamientos y especialmente el acceso a la propiedad.

La, y se propuso que la Lliga se retirara del Parlamento; mas el señor Cambó contestó que esa actitud sería impropia y entonces se acordó que Cambó hiciera una declaración política al votarse la primera campaña de las firmadas por radicales y cedistas, se abstuviesen de votar las siguientes.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Alba ha facilitado a los periodistas el programa parlamentario para hoy.

Continuará el debate sobre el régimen transitorio en Cataluña, luego seguirá el de la ley de Arrendamientos rústicos y acceso a la propiedad.

Dió una nota de los dictámenes que pasarán al orden del día del martes, y habló de la creación de 200 plazas de guardias de Prisiones, y dijo que se habilitaría un crédito de 50 mil pesetas para los haberes de dichos guardias.

También se habilitará otro crédito de 578.885 pesetas con destino a Sevilla, para resarcir a aquel Ayuntamiento de la pérdida presupuestaria que sufre al pasar al Estado la patente de automóviles.

Se verá el dictamen del ministro de la Guerra, por el que propone la modificación del artículo tercero de la ley de Julio de 1908, sobre los haberes a los militares.

También va incorporado al orden del día el dictamen sobre la propuesta de ascenso a teniente general del general Batet, que lleva votos en contra de los diputados señores Fuentes Pila y Mangano.

La taquimeca se casa

El señor Alvargonzález nos ha manifestado que apenas si tiene trascendencia para nuestra provincia, pero que, no obstante, hay pequeños detalles, por lo que se propondrán algunas enmiendas de escaso interés.

La asamblea se pronunció a favor de la proposición del señor Landeta. CINCO MIL PESETAS PARA CANTINAS ESCOLARES DE OVIEDO

Los representantes de Oviedo han realizado diversas visitas a los departamentos ministeriales, para hacer gestiones encaminadas a resolver algunos problemas pendientes y de interés para Asturias.

En el Ministerio de Instrucción Pública se consiguió que fuesen giradas cinco mil pesetas para las Cantinas escolares de Oviedo.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA DE COMERCIO

También el alcalde de Oviedo, señor Castañón, trabajó por la mañana por diversos Ministerios, en asuntos que afectan a la ciudad.

En el Ministerio de Instrucción gestiona la construcción del nuevo edificio para Escuela de Comercio en Oviedo, y después de amplia conversación con el subsecretario y director general, le dijeron que si el Ayuntamiento de Oviedo facilitaba solar adecuado, el Gobierno construiría el edificio.

El alcalde se pondrá de acuerdo con sus compañeros de Corporación, y es casi seguro que se ofrezcan los del Campo de Maniobras.

En Córdoba

Obreros forasteros invaden una finca

Lucena.—Ha sido invadido un cortijo por varios centenares de obreros forasteros.

La Guardia civil logró expulsarlos, entrando en su lugar obreros de la localidad.

Los ánimos están excitados. La Guardia civil se vió precisada a dar varias cargas.

UNA DISPOSICION DEL SUPREMO

Se considera anulado el juicio por los sucesos de Casas Viejas por incomparecencia de los testigos Azaña, Casares Quiroga y otros

Madrid.—Los magistrados de la Sala Segunda del Supremo han firmado la sentencia revocando la dictada por la Audiencia de Cádiz y anulando el juicio oral verificado por los sucesos de Casas Viejas.

El presidente de la Sala, hablando con los periodistas, manifestó que era inexacta la noticia publicada por un periódico de la mañana, donde se aseguraba que como consecuencia de todo lo actuado se dictaría auto de procesamiento contra los señores Azaña, Casares Quiroga, Menéndez y del Pozo. En la sentencia se considera que hubo lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto por el defensor del procesado, capitán Rojas, por el concepto de denegación de comparecencia personal de los testigos Manuel Azaña, Casares Quiroga, Cabasellas y del Pozo y Rodríguez.

Teatro del Principado HOY VIERNES FEMINA BUTACA DE SEÑORA UNA PESETA A las 5 y 114 POPULAR-A las 7 y 112 GRAN MODA A las 10,30 ESPECIAL ES HORA DE AMARNOS

Del incidente en el Congreso El de la fórmula a Gil Robles parece un buen hombre

Madrid.—El individuo que habló en la tribuna pública del Congreso y arrojó el sobre blanco al señor Gil Robles, se llama Aurelio Bermúdez Piña, de 31 años de edad, natural de Málaga.

Está parado hace varios meses. Dijo en su declaración que como no se acuerda nadie del problema del paro, había creído conveniente explicar esta necesidad para que se atiende.

Quedó detenido y a disposición de la Cámara, y Gil Robles hizo algunas gestiones al objeto de que fuera liberado.

Pedidos informes a la Dirección general de Seguridad sobre dicho individuo, contestó aquella dependencia que examinado el archivo de la Dirección no aparecía antecedente alguno sobre Aurelio Bermúdez Piña.

La cuestión del Sarre Forma en que se celebrará el próximo plebiscito

Sarrebruck.—La Comisión del Plebiscito ha entregado a la Prensa un comunicado resalando el hecho de ser las elecciones del 13 de Enero secretas, para lo cual los votantes entrarán en una cámara, en la que, aislados, podrán poner en un sobre, que cerrarán, su boletín; el sobre será entregado al interventor de la mesa, que lo depositará en la urna.

El escrutinio lo efectuarán miembros de nacionalidad extranjera no interesados en la cuestión del Sarre.

Se han previsto sanciones, tales como prisión de tres meses a tres años para toda persona que con violencia, amenazas o promesas quiera conocer la votación de otras. En el caso de que la curiosidad parta de un grupo, la pena será de un año.

TRIUNFO APOTEOSICO de la más preciosísima opereta universalmente conocida. "LA PRINCESA DE LA ZARDA" por la diva suprema del cine sonoro, la maravillosa MARTA EGGERTH El mayor acontecimiento cinematográfico musical de la temporada

Hoy, en el Escorial Habrá funerales por los carabineros muertos en Asturias

Madrid.—El subsecretario de Hacienda ha recibido esta tarde a una comisión de la Línea de la Concepción, que fué a pedirle aclaraciones para poder interpretar el Decreto de 27 de Septiembre último, en relación a los carnets para el pase a la plaza de Gibraltar.

Dijo el subsecretario que mañana se trasladaría a El Escorial, con el objeto de asistir, en nombre del Gobierno, a los funerales que se celebrarán por el alma de los carabineros muertos en Asturias durante los pasados sucesos revolucionarios.

Según noticias de La Habana Existe el temor a otro levantamiento en Cuba

La Habana.—El Gobierno ha adoptado grandes precauciones ante el temor de un levantamiento contra el Presidente Mendieta, en el que se afirma estaba comprometido el Ejército.

Repentinamente fueron dados de baja 29 oficiales.

Se cree que eran de los comprometidos en el movimiento, aunque oficialmente se asegura que su separación obedece a haber alcanzado la edad reglamentaria.

La taquimeca se casa Según el defensor

No se verá hasta febrero el Consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez

Madrid.—El abogado defensor de Teodomiro Menéndez, don Atrelio Matilla, dijo hoy a los periodistas que el sábado último se le notificó a su patrocinado el auto de procesamiento.

A Menéndez se le considera como autor de un delito de rebelión militar, pero no se establece nada en concreto acerca de si ejerció o no mando durante los sucesos revolucionarios.

Esta misma semana se elevará la causa a plenaria, y cree el señor Matilla que, por las diligencias que faltan, no podrá celebrarse, antes del mes de Febrero, el Consejo de guerra contra su patrocinado.

En Barcelona se esperan con expectación los acuerdos de las Cortes sobre el régimen autonómico

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA Barcelona.—Ha ingresado en los calabozos de Montjuich el teniente de las fuerzas de Asalto, de guarnición en Lérida, Antonio Ruiz, contra el que se celebrará Consejo de guerra dentro de unos días.

El teniente Eduardo López Gómez, que fué absuelto por el Consejo de guerra celebrado en el día de ayer, quedó hoy en libertad.

GESTIONES DE CARRERAS PONS

El señor Carreras Pons, manifestó a los informadores que durante su estancia en Madrid había visitado al ministro y al Director de Seguridad, a quienes informó de la situación social en Cataluña.

Agregó que había que esperar a las sesiones de hoy y mañana, puesto que es propósito del Gobierno que en esta misma semana quede resuelto el asunto de la situación de Cataluña.

Por último, contestando a preguntas de los informadores, respondió que ignoraba quien sería nombrado Alcalde de Barcelona.

DIRIGENTES HUELGUISTAS DETENIDOS

La policía ha detenido a dos sujetos

pertenecientes al Comité de huelga del ramo de la metalurgia.

REPUESTOS EN SUS CARGOS

El Boletín Oficial de la Generalidad publica una Orden disponiendo que se reincorporen a sus cargos del director del Museo Arqueológico y los catedráticos de la Universidad de Barcelona, señores Pons y Pompeyo Fabra.

LA FIESTA DE LAS MODISTILLAS

Con motivo de la fiesta de Santa Lluïa, de las que aquella santa es patrona. Se celebró una gran fiesta en la Catedral y después de ella tuvo lugar la inauguración de la feria de belenes en la Rambla de Cataluña.

Por la tarde hubo cabalgata de vehículos y en el Palacio de Bellas Artes se celebró el acto de elegir reina entre las modistas.

Por la noche hubo baile de gala en el mismo Palacio de Bellas Artes.

Pedro Quiros Isla MÉDICO

Trasladó su consulta a la «Colonia Prado Picón» hotel núm. 8 «Villa América». Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Teléfono 3697.

Teatro Jovellanos Mañana sábado - A las 5, a las 7,15 y a las 10,30 Monumental estreno Warner Bros-Firts National "MATANDO EN LA SOMBRA" Basada en una de las más sobresalientes aventuras del famoso detective PHILLO VANCE. La más apasionante de cuantas películas se han realizado dentro de este género.

Clausura de un Congreso El de obreros y empleados municipales

Madrid.—En el Círculo de Unión Mercantil se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Nacional de obreros y empleados municipales.

Presidió el acto el director general de Administración Local, señor López Heredia.

También estuvo presente el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso.

El diputado don Carlos Echeguren pronunció un discurso en el que dijo que había más como funcionario municipal que como diputado, y se ofreció a los congresistas para llevar al Parlamento el eco de sus aspiraciones.

Por el alijo de armas Por fin ha sido procesado el Sr. Calviño

Madrid.—Ante el Juez especial señor Alarcón han declarado varios funcionarios de los Pósitos marítimos de Huelva, para aclarar algunos extremos relacionados con el seguro del vapor "Turquesa".

CALVIÑO, PROCESADO

El señor Alarcón comprobó que se había decretado auto de procesamiento y prisión contra el ex-gobernador de Vizcaya señor Calviño; pero, mediante la fianza de 25.000 pesetas, puede recobrar la libertad provisional.

De Sevilla

Una invitación al señor Lerroux

Madrid.—El señor Armasa manifestó a los informadores que había sido invitado por el alcalde de Sevilla para que acompañe al señor Lerroux en las próximas fiestas con motivo de la llegada del "Graff Zeppelin".

En Carabanchel

La esposa del Presidente visita a los heridos de Asturias

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Hospital de Carabanchel la esposa del Presidente de la República, que visitó a los heridos procedentes de Asturias y que cayeron allí durante los pasados sucesos revolucionarios.

EL EXITO DEL COCINERO no consiste únicamente en su habilidad y experiencia. Así, por ejemplo, una paella no resulta bien por el hecho de tener de todo y haber sido condimentada por un buen cocinero; le hace falta, además, que el arroz sea un arroz verdaderamente bueno. De ahí que los cocineros celosos de su nombre usen únicamente para paellas y para cuantos apetitosísimos platos se componen con arroz, los famosos LLUCH EN CAJITAS ESTERILIZADAS

LA SEÑORITA María de la Saleta Díaz-Sala y González de Candamo Falleció el día 13 de Diciembre de 1934, a las once de la mañana, en su casa de Pruvia de Llanera HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA R. I. P. Sus desconsolados hermanos don José y doña María del Carmen; primos y demás parientes, Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver y funerales que se celebrarán mañana sábado, día 15, a las diez de la mañana, en la parroquia de Pruvia de Llanera, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

DEL AYUNTAMIENTO

HABLANDO CON EL ALCALDE ACCIDENTAL, SR. MAURI
El señor Mauri comenzó diciéndonos ayer que había recibido una invitación de la Comisión organizadora del homenaje a don José Fernández Ladreda, que tendrá lugar el domingo, en Lugones.

—Este es un acto simpático— dijo el Alcalde accidental—, porque pone de manifiesto las buenas relaciones que existieron entre los obreros de aquella Fábrica de Metales y el que hasta ahora fué su director. El Ayuntamiento agradece la invitación y asistirá al homenaje, no sólo por la figura representativa del señor Ladreda como diputado a Cortes, sino también porque se le recuerda como Alcalde que fué de esta Corporación, y cuya labor todo el mundo conoce.

Después dijo el señor Mauri que también había recibido la invitación para asistir a la reunión de la Junta inspectora de la Casa de Correos, que tendrá lugar hoy, por la tarde. En esta junta se tratará, desde luego, del nuevo proyecto.

Ya es sabido que el señor Castañón llevó entre otros asuntos a Madrid el de los terrenos para emplazar el nuevo edificio, y de su gestión dependerá el que se pueda hacer en firme el ofrecimiento de un solar para que pueda construirse el Palacio de Comunicaciones.

Preguntamos al señor Mauri, como presidente de la Comisión de Hacienda, cuándo se comenzaría a confeccionar el nuevo Presupuesto, y respondió que había que pedir al Gobierno la prórroga del actual hasta que se comience el auxilio que se ha de prestar al Ayuntamiento, pues sin este auxilio será imposible la obra de liquidar el que actualmente rige.

Coleccionad el Album

Estamos en lo que en Asturias podemos llamar el período álgido de la caza, pues la "becada", que es lo único que en esta provincia, aparte escasos cotos de caza mayor, distrae a la afición, está en su apogeo.

No querría el excelentísimo señor gobernador general de Asturias autorizar a "los buenos cazadores" de la región para hacer uso de las armas que en justicia se les van reintegrando, diferenciándolos así de los que hicieron un mal uso de las licencias concedidas, sumándose al pasado movimiento revolucionario.

Un ruego que por mi conducto le dirigen los cazadores de Asturias, por estimarlo de justicia.

El secretario de la Sociedad de Caza y Pesca de Oviedo, El Fomento y La Veda.

Un expediente para construcción de escuelas en Fuente de la Plata y Manzanaeda, y el informe de la Comisión de Interior sobre pensión a la viuda del enterrador Lucas Fernández.

Los demás asuntos son dictámenes de las Comisiones de Policía Urbana y Rural.

UNA SOLICITUD
El director de la Fábrica "La Popular" solicita autorización para instalar un transformador de energía eléctrica en la carretera del Cristo de las Cadenas.

"Las Bellezas de Asturias"
Estamos en lo que en Asturias podemos llamar el período álgido de la caza, pues la "becada", que es lo único que en esta provincia, aparte escasos cotos de caza mayor, distrae a la afición, está en su apogeo.

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

Casa CAMPOMANES

pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que desde esta fecha se instaló provisionalmente en el Paseo de Santa Clara, núm. 2.-Teléfono 3260

Un ruego
Al Excmo. Sr. Gobernador General de Asturias

Coleccionad el Album

"Las Bellezas de Asturias"
Lamentable
Se suicida una niña de doce años

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

Noticias de última hora

SE COMPROBABA QUE DENCAS HUBIERA SIDO MALVERSADOR DE FONDOS
Barcelona.—Ha regresado a Madrid el vocal del Tribunal de Garantías don Carlos Martín Alvarez, quien dijo que llevaba suficientes elementos de juicio para poder informar al Tribunal sobre el caso Dencas.

El señor Martín Alvarez regresó a Madrid molesto por la resistencia que ha encontrado en los distintos departamentos para su labor fiscalizadora, pero, no obstante, ha podido comprobar que Dencas malversó fondos de la Beneficencia por la cantidad de 37.000 pesetas y 80.000 del presupuesto de Gobernación.

Respecto al primer caso, entra de lleno dentro del Código penal, y tiene la pena de prisión mayor, y el segundo lleva aparejada la inhabilitación y multa por incluir unas partidas en los capítulos que no le correspondían.

Recogió muchos documentos comprobatorios y se sabe que Dencas abandonó Barcelona el día 8 de Octubre, marchando sin disfraz y valiéndose de un automóvil.

EL POETA SANTOS CHOCANO, ASESINADO
Santiago de Chile.—El conocido poeta peruano, José Santos Chocano, ha sido asesinado esta tarde cuando viajaba en un tranvía, por el súbdito chileno Martín Bruse, que le apuñaló hasta tres veces en la espalda y otra cuarta en el corazón.

Santos Chocano fué llevado al Hospital, donde falleció a los pocos minutos de ingresar.

Fué detenido el agresor, que no intentó huir.

Se desconoce el motivo del asesinato.

FRANCIA TAMPOCO TIENE DINERO
Paris.—El Gobierno francés ha enviado una nota al norteamericano, anunciando su imposibilidad de hacer frente al pago de la deuda el próximo viernes.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN JUEZ MUNICIPAL
Jaca.—Se celebró Consejo de guerra contra el juez municipal Eliseo Borde-

LA COTIZACION DE LOS SEPARATISTAS
Barcelona.—La Policía se ha incauta-

"Las Bellezas de Asturias"
ras, de Portugalete, acusado de excitación a la rebelión.

LA COTIZACION DE LOS SEPARATISTAS
Barcelona.—La Policía se ha incauta-

"Las Bellezas de Asturias"
Fué condenado a seis meses y un día. Hoy se celebrará el Consejo de guerra contra el hijo del Presidente de la República.

LA COTIZACION DE LOS SEPARATISTAS
Barcelona.—La Policía se ha incauta-

"Las Bellezas de Asturias"
Fué condenado a seis meses y un día. Hoy se celebrará el Consejo de guerra contra el hijo del Presidente de la República.

AVISO
CASA NATALIO.-Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que ha instalado su **SASTRERIA**, en la calle de Uría, núm. 6, principal.
Salón de Modas de Teresa Suárez.

LA TAQUIMECA SE CASA
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

En Italia
Ha sido dictada una ley agraria de carácter revolucionario

LA TAQUIMECA SE CASA
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

Roma.—Una ley de carácter revolucionario, encaminada a transformar el carácter de las grandes propiedades agrícolas del Reino ha sido aprobada por la Cámara, tras una discusión general y de un discurso del subsecretario señor Acervo.

LA TAQUIMECA SE CASA
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

Los grandes propietarios serán invitados por esta ley a dividir sus tierras en varios lotes, que serán dotados de una instalación agrícola y de edificios. Estos lotes serán explotados por obreros agrícolas, que de ese modo se convertirán de nómadas en sedentarios.

LA TAQUIMECA SE CASA
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

LA TAQUIMECA SE CASA
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

Asturianos:
Vuestro punto de reunión
BAR RESTORANT PAREDES
Frente al Campoamor

Nos dió después cuenta de que había enviado al general Franco un telegrama de felicitación por haber sido condecorado con la Gran Cruz del Mérito Militar, que le fué concedida por su brillantísima gestión como primer director que fué de la desaparecida Academia General de Zaragoza, y por otros eminentes servicios a la Patria.

Terminó diciéndonos que la Guardia Urbana está estos días trabajando mucho en la recogida de gentes maleantes y camionetas de carbón de procedencia ilegítima.

Con respecto a la queja que dan algunos guardias urbanos, acerca de la falta del descanso, conforme se dijo ayer en LA VOZ DE ASTURIAS, no puede decir sino que estos guardias no pueden decir sino que estos guardias no pueden decir sino que estos guardias...

REGALOS para
J. Montes
SASTRERIA

PASCUAS
Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios
URIA 40 - OVIEDO

Los púgiles españoles
Isidoro peleará en Londres el 7 de enero

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

La taquimeca se casa
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

LA TAQUIMECA SE CASA
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

LA TAQUIMECA SE CASA
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

LA TAQUIMECA SE CASA
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

LA TAQUIMECA SE CASA
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

LA TAQUIMECA SE CASA
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

LA TAQUIMECA SE CASA
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

LA TAQUIMECA SE CASA
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

LA TAQUIMECA SE CASA
Mejor para los mejicanos
El general Calles se vá a retirar de la política

Una purgante agradable y eficaz es el PALMIL
IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

Resfriados que afean
Y no sólo esto, también quebrantan la salud y la resistencia del organismo. No los tome tan a la ligera: vale más curarlos rápidamente con la legítima **ASPIRINA**. Pero no exponga su salud con experimentos: líjese que sólo es **ASPIRINA** la tableta que lleva la cruz **BAYER**.

Aspirina

La ECONOMIA es la BASE de la Calefacción.
IDEAL CLASSIC
El sistema más perfecto y económico. Al alcance de todos.

GRATIS Para su información pida el librito ilustrado: **"UN HOGAR FELIZ"**

COMPANIA ROCA - RADIADORES
Paseo de Gracia, 28 BARCELONA Mayor, 4 MADRID



COCK--TAIL

¡Por fin!... Nos piden la difusión de este acuerdo adoptado por el Comité Nacional.

...Que en homenaje a Ricardo Zamora se celebrará el día 20 del actual y consecutivo con su deseo de dar a este acto toda la solemnidad que merece, se acordó alinear el mismo equipo nacional que tan alto dejó el nombre de España en Génova y Florencia, con motivo de la Copa del Mundo, enfrentándola contra la selección profesional de Hungría.

Al mismo tiempo se ha dispuesto se hallen presentes en el campo los demás jugadores que integraron la expedición a Italia a fin de hacerles entrega de las condecoraciones otorgadas por el Gobierno y dar ocasión a que todos juntos recibieran el homenaje de simpatía popular a que son acreedores.

Su excelencia el Presidente de la República se ha dignado ofrecer su asistencia al acto para imponer las condecoraciones a los agradecidos.

Hora era ya, decimos nosotros, que se entregaran esas medallas.

Langara, pues, que se prepara, porque según las cuentas el "once" que actuará será el siguiente:

- Zamora. Chiraco y Quincoces, Chaurru, Mugerza y Marculeta. Lafuente, Iraragorri, Lángara, Lacue y Gorostiza.

A lo menos, éstos fueron los que derrotaron en Berlín a los brasileños y a la "squadra", en Florencia en el primer match con ellos celebrado, y que por arbitraria disposición del árbitro, el belga, para más señas, determinó un match nulo.

Estos son los mejores.

Arbitros: Para el partido Racing-Oviedo, Steinhorn.

Guipuzcoano.

Los hay de más garantía. Pero a lo mejor—¿quién sabe!—lo hace bien.

En el Molinón, comparecerá Isaac Fernández.

No habrá nada de particular. Y ojalá así sea.

La prensa de la Montaña, ante el partido del domingo:

"En el Sardinero.—Estamos a contados días de una de las más sensacionales jornadas para la Liga, pues nada mejor que el Oviedo F. C., con toda su famosa línea delantera, actuará el domingo en el Sardinero, para dilucidar en match emocionantísimo con los racinguistas, los dos apetecibles juntos que rompa el empate que entre ambos equipos subsista.

Bien se conoce que el partido Racing-Oviedo, es uno de los que más encajan entre la afición montañesa, pues la expectación que hay por presenciar esta competidísima pelea llega hasta el grado sumo, lo cual nos hace presagiar que

los Campos de Sport batirán el domingo el "recoru" de la temporada.

Que las masas cántabras den muestras de gran incertidumbre por la calidad tan extraordinaria del equipo visitante no nos extraña.

¿Pues quién no teme a una delantera formada a base de cinco formidables disparadores como Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilin?

¿Qué hará nuestro excelente arquero Pedrosa, frente a Lángara, "el hombre cañón"?"

Este encuentro a despertado gran interés entre los aficionados ovetenses.

Desde Sama

CADA SEMANA

El Racing de Sama parece dispuesto a emular el triunfo de la anterior temporada. Esa victoria sobre el Club Gijón, en su campo de Vista Alegre, es un hecho que no ha de ser accesible a todos los Clubs.

Por Gijón ya se dió la voz de alarma, y ya se denuncia el "sprint" del Racing. Desde luego, muy pronto para alarmarse. Pero es que si el Racing consigue otra victoria en cercado ajeno, entonces iban a acordarse tarde.

El domingo jugábase en Mieres el clásico Racing-Racing. El Batán siempre se dió bien a los racinguistas blanquiazules. Veremos si el domingo sigue la tradición.

Sama, se encuentra a punto. Lleva tres temporadas casi con el mismo equipo y la penetración que existe entre ellos—además de su indudable clase—es envidiable. Envidiable también su optimismo y fe en el triunfo.

Mieres se prepara con un tesón y una perseverancia desconocida. También tiene fe y optimismo. No sabemos si, para ser igual que el Racing, tendrá también clase y penetración. Eso lo veremos el domingo, en el Batán, a las tres y media.

Yo, tan mal vidente, me voy a permitir creer en el triunfo del Racing Langreano.

La "Paña Racinguista" fió varios autocares para el domingo. Por 2,50 ida y vuelta de Sama al Batán. Cantidad bastante asequible para presenciar una lucha que se nos presenta bajo auspicios tan formidables.

El otro partido del domingo, es en La Barraca. El Circulo y Club Gijón.

El Circulo va demostrando que en su guardia es temible. El Club Gijón aún continúa ignorado. A pesar de la prosa de Kiki-Kaso, Con Riera, en la defensa, ha de diferir al go del Club Gijón del domingo en Vista Alegre.

Pero así y todo, nos inclinamos por una victoria de los metalúrgicos feigueros, nuestros vecinos.

"Ramonín", un altavoz de los intereses deportivos de Gijón, asegura muy solemnemente que Cuca, el buenísimo exterior izquierdo racinguista, no está a estas horas en el Sporting de Gijón porque este Club no se molesta lo más mínimo en conseguir las rúbricas del buen jugador.

Ya me perdonará el bueno de "Ramonín" que disienta de sus optimismos. No pongo en duda que el Sporting no haya requerido a Cuca. Pero si pongo en duda esa facilidad de captación del jugador en cuestión.

Cuca—vamos a tirarnos un farol—jugará esta temporada con el Racing Club Langreano. Con el Racing Club Langreano tiene la pretensión de escalar el Everest.

¡Ah! Y Cuca si no firmó en Oviedo no fué porque no haya gustado. Fué—sensillamente—que no quiso.

Créame, "Ramonín", que le digo la verdad.

La reaparición de Travieso en el eje de la delantera racinguista dió la profundidad que se esperaba. Los dos tantos conseguidos por el Racing el domingo debieron a dos remates de cabeza de Travieso.

El domingo, en el Batán, Travieso irá a reafirmar el partido que hizo la pasada temporada en el mismo campo.

Badida, Julio, Travieso, Huñó y Cuca pueden hacer mucho.

El equipo de mis simpatías esta temporada es el Pelayo de Carbayín. Oí el buen fútbol.

El equipo de mis simpatías esta temporada es el Pelayo de Carbayín. Oí el buen fútbol.

El equipo de mis simpatías esta temporada es el Pelayo de Carbayín. Oí el buen fútbol.

El equipo de mis simpatías esta temporada es el Pelayo de Carbayín. Oí el buen fútbol.

El equipo de mis simpatías esta temporada es el Pelayo de Carbayín. Oí el buen fútbol.

El equipo de mis simpatías esta temporada es el Pelayo de Carbayín. Oí el buen fútbol.

El equipo de mis simpatías esta temporada es el Pelayo de Carbayín. Oí el buen fútbol.

El equipo de mis simpatías esta temporada es el Pelayo de Carbayín. Oí el buen fútbol.

El equipo de mis simpatías esta temporada es el Pelayo de Carbayín. Oí el buen fútbol.

El equipo de mis simpatías esta temporada es el Pelayo de Carbayín. Oí el buen fútbol.

El equipo de mis simpatías esta temporada es el Pelayo de Carbayín. Oí el buen fútbol.

El equipo de mis simpatías esta temporada es el Pelayo de Carbayín. Oí el buen fútbol.

- Baracaldo-Valladolid, Simón. Segundo grupo: Sabadell-Logroño, Ostalé. Irún-Gerona, Hernández Areces. Zaragoza-Júpiter, Villanueva. Badalona-Osasuna, Soliba. Tercer grupo: Levante-Elche, Medina. Malacitano-Hércules, Iglesias. Murcia-Recreativo Granada, Vilalta. La Plana-Gimnástico, Sanohiz Orduña.

ANTE EL ENCUENTRO DE FRANCÉS Y YUGOESLAVOS

París.—Las Federaciones yugoeslava y francesa han adoptado algunos acuerdos en relación con el partido internacional que celebrarán sus selecciones el próximo domingo. El portero podrá ser sustituido en cualquier momento de todo el partido y en los 45 primeros minutos de juego podrán ser cambiados hasta dos jugadores de cada equipo.

El domingo, antes del partido, jugadores y público mantendrán un minuto de silencio en recuerdo del Rey Alejandro y de M. Barthou.



Ad for Digestivo medicine. 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente DE VENTA EN FARMACIAS'.

Citacion Juzgado Militar número 9. Interésase presentación ante este Juzgado personas puedan informar sobre Medalla desaparecida última revolución, de las características siguientes: Anverso: Imagen de San José. Reverso: Iniciales C. S., cruzadas, y una fecha. Horas de despacho, de 9 a 13 y de 15 a 19. El Teniente Juez Instructor, Agente Sánchez.

LAS FABRICAS NACIONALES. Cómo debe resolverse el problema que tienen planteado estas industrias del Estado

El señor Lerrox ha resuelto de una manera terminante el problema del paro en las Fábricas dependientes del Ministerio de la Guerra. Esa orden para que sin más dilaciones se reanude el trabajo en las mismas, es una verdadera lección de humanidad y una buena medida de gobierno. Nosotros ya hace muchos días que venimos propugnando por la apertura de esos establecimientos. Dan ellos jornales a numerosos obreros de Oviedo y Trubia y lógico es que a ellos prestáramos la debida atención.

Se van, pues, a reanudar inmediatamente los trabajos en ambas factorías. Se va a entrar en la tan ansiada normalidad en los dos establecimientos y ahora es la ocasión de que digamos brevemente una vez más nuestra opinión sobre la marcha de las Fábricas del Estado.

Hasta ahora la política socialista y comunista estaba arraigada en ellas. No se hacía en ambas más que lo que se les antojaba a los "líderes" de las organizaciones que desencadenaron la sangrienta revolución de Octubre. Se ordenaban paros inmediatos y terminantes con toda clase de sabotajes y coacciones. Se organizaban huelgas de un mes y dos de duración por las cosas más nimias e intrascendentes. Paros y huelgas sin la menor democracia y al antojo exclusivo de media docena de dirigentes. Y así se vieron pasar días y meses en paro forzoso, produciendo con ello graves trastornos a la economía nacional. Y se llevó a la ruina a Trubia, pueblo que desde hace poco ha sufrido tantas privaciones y ha visto repetirse tantos conflictos que ni tiene comercio, ni lo tendrá en mucho tiempo. El pequeño industrial trubieco se arruinó con tanta deuda y hoy no vive. Este es el breve resumen de una situación bastante delicada.

El trabajador no adelantó nada; el industrial se arruinó; los pequeños hijos de los obreros hasta el funcionamiento de la Cantina escolar, han pasado muchas hambres, a pesar de su inocencia. Balance trágico y terrible éste. Y todo por los que pretendían erigirse en salvadores de la humanidad trabajadora. Todo por la política nefasta y absurda de los dirigentes de las organizaciones obreras. Cada uno pretendía ser árbitro de la fuerza obrera y esta pugna trajo la tan lamentable situación que a grandes rasgos exponemos.

Hay, pues, que pensar, en que esto se repita. Hay que quitar, cueste lo que cueste, el control de estas masas a los cabeceillos que buscan el miedo personal en la política que practican. Difícil será que vuelva a repetirse el movimiento revolucionario, pero no lo es tanto el que vuelvan a surgir las huelgas por nimiedades de antes que en realidad eran caprichos de los que mandaban.

La solución es fácil. El Gobierno la tiene ya en su poder. Firmando por el diputado de la Ceda, señor Madariaga, en primer término y apoyada con verda-

pero interés por el señor Ladreda, hay presentada a la mesa de la Cámara una proposición de ley. Trata ella de militarizar al personal de las Fábricas Nacionales. Resuélvase con ello el gran problema de estas industrias. Evitación de conflictos, seguridad en la producción, alta escuela para la fabricación de armamento y preparación de personal y otras mil cosas traería aparejada la aprobación de esta acertada proposición.

Y por eso ahora en estos momentos de tanta oportunidad es la ocasión más propia para que insistamos en nuestros argumentos que repetidas veces hemos expuesto en LA VOZ DE ASTURIAS que desde un principio ha tomado con gran cariño esta cuestión.

El gobernador general Velarde puede jugar en este asunto un gran papel, quizás el decisivo. Debe insistir cerca del Gobierno que tan dignamente aquí representa para que el proyecto que nos ocupa sea una realidad en breves días. Pues si bien el aumento en la Guardia Civil puede y lleva la tranquilidad y seguridad a un pueblo una militarización completa sin mixtificaciones de índole alguna o sea ventajas para el militar y Código Militar que salvaguarda a los que dirigen las factorías y dé seguridad a las autoridades, procuraría la tranquilidad absoluta y total a un pueblo como Trubia, y aumentaría en realidad el contingente militar de Oviedo en notable proporción.

Don Angel Velarde, nuestro nuevo gobernador, puede, repetimos, hacer que sea, una realidad este importante proyecto. En el Congreso encontrará el apoyo de muchos, pero es interesante y de gran valor que también lo encuentre el gobernador general de Asturias, que es el designado para hacer que la tranquila y sana prosperidad de la provincia sea un hecho a corto plazo.

Y. Z.

CRÓNICA. Publica esta semana El hipnotismo al servicio del crimen, sensacional información de los crímenes perpetrados, con ayuda de su poder hipnótico, por Jacinto Dause, el asesino hipnotizador que va a comparecer ahora ante los Tribunales belgas. También publica: El duende de Zaragoza aparece en Madrid, y su voz se localiza en el zapato de una segunda tiple de Romea.—Las dos reinas de las modistillas de Zaragoza para 1935.—Las muchachas madrileñas que esquilan en la Sierra.—Crónicas de Valencia, Barcelona y Bilbao.—Fotografía de arte.—Actualidades. Campre usted CRONICA: 30 céntimos

Este número ha sido visado por la censura

LA SEÑORA D.ª Dionisia Rodríguez Carreño Viuda de Sánchez. Falleció en Parades, concejo de Las Regueras, a las cinco de la tarde, del día 13 de diciembre de 1934. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus afligidos hijos don Arturo (ausente), don José (del comercio de esta plaza «La Nueva del Pasaje»), doña Modesta y don Modesto Sánchez Rodríguez; hijos políticos doña Carmelina Pérez (ausente), doña Laura González Merás y don Jesús Valdés; nietos, sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará mañana sábado, día 15, a las diez de la mañana, desde Parades, al cementerio de Biedes, en Las Regueras, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Tlfo. 3690 Hijo de FONTELA OVIEDO URÍA, 42 SASTRERÍA Manuel Cabal, Cortador que fué de MI TIENDA, ofrece sus servicios en esta Casa. Gran surtido en prendas para agua, Abrigos confeccionados, Géneros de punto y Camisería EXTENSAS COLECCIONES

CE-SAR LOPEZ OPTICO P. y CAJAL 6 OVIEDO PUNTUAL CUYAS CRISTAL A IMAGENES PUNTUALES SANCTINICO Y BLANCO

LA SEÑORA Doña Josefa Sánchez Fernández Falleció en esta ciudad el día 13 de Diciembre de 1934, a las siete de la tarde HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Hijo don Isaac Fernández; hija política, doña Elvira Fuente; hermanos, don Antonio (ausente) y don Victor; hermanos políticos don Victor Argüelles Fanjul y doña Felisa Alonso; nietos, sobrinos y demás parientes, Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción de sus restos al cementerio municipal, acto que se verificará, hoy viernes, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Covadonga, número 42, por cuyo acto de caridad les vivirán siempre agradecidos.

Los árbitros para el próximo domingo Madrid.—Han sido designados los árbitros que habrán de actuar en los partidos correspondientes a la tercera jornada de la Liga, en sus divisiones, que se celebrará el domingo. Son los siguientes: PRIMERA DIVISION Arenas-Betis, Jáuregui. Barcelona-Donostia, Canga-Argüelles. Madrid-Athletic Madrid, Escartín. Racing-Oviedo, Steinhorn. Sevilla-Español, Montero. Valencia-Athletic de Bilbao, Comorera. SEGUNDA DIVISION Primer grupo: Racing Ferrol-Nacional, Polidura. Sporting-Avilés, Isaac Fernández. Ceita-Deportivo Coruña, Melcón.

“PUBLICITAS” S. A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD PROPORCIONA.—DISTRIBUYE CREA.—ADMINISTRA.—EDITA REDACTA.—DIBUJA Teléfono núm. 2164 OVIEDO GALLE GIL DE JAZ, 5

SUCESOS LOCALES

DOS AGRESIONES

En la Casa de Socorro se curó ayer a Sabina Alonso Álvarez, de 52 años y vecina de la Fuente de la Plata. Presentaba una herida contusa en el occipital.

Dijo que había sido agredida por una vecina suya llamada Sara.

Por lo visto la ríña sobrevino por si tenía o no derecho a tender la ropa en el sitio donde la pretendía tender la lesionada, oponiéndose Sara y causando la herida que necesitó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

El otro herido por agresión es Nicolás López Sánchez, de 28 años y vecino de Lleras.

Encontrándose en una taberna discutió con un tal Benjamín Argüelles y éste le propinó unos golpes al oír del primero una frase que estimó ofensiva para su persona.

En la Casa de Socorro se le apreciaron dos heridas, una en el frontal y otra en la región auricular derecha.

Tanto la primera como el segundo de estos heridos, los médicos les considerarán dentro de la categoría de los de pronóstico reservado.

¡ESAS BICICLETAS!

También reclamó asistencia facultativa el guardia urbano Francisco Gallego, que presta servicios en el Postigo.

Se le curó de dos heridas en la cabeza.

Dijo que había sido atropellado por una bicicleta.

Es coincidencia que ayer el Alcalde hubiese hablado de estos ciclistas y hoy ser un guardia urbano el que resulta víctima de estas locuras de tales vehículos.

La taquimeca se casa

Dando las gracias

Don Nicolás Rivero, que ha salido para Madrid después de la desgracia que ha supuesto para él la pérdida de la que fué su querida esposa, nos ruega demos en su nombre las gracias a cuantas personas le han manifestado su pésame con motivo de tan irreparable pérdida, en la imposibilidad de poder hacerlo él personalmente.

Siguen las opiniones El solar para casa de Correos

Recibimos la siguiente carta abierta: Oviedo, 13 Diciembre de 1934.

Sr. Director del periódico LA VOZ DE ASTURIAS.—Ciudad.

Muy señor mío: Ruego tenga a bien dar cabida en ese diario de su acertada dirección, a la siguiente carta, por lo que muy agradecido le anticipa las más expresivas gracias su más afectuoso seguro servidor que su mano estrecha, Enrique González.

Son varias las propuestas que se hacen para el emplazamiento del edificio que se destinará a Casa de Correos en esta población, y sin menosprecio para todas ellas, que considero viables, me permito exponer la que, además de viable, considero más acertada, toda vez que el emplazamiento de estos servicios requiere su proximidad a las estaciones.

En la carretera de Pumarín (que bien puede llamarse Avenida), enclavados entre el cuartel de la Guardia civil y el hostioutor señor Múgica, hay una extensión de terreno, cuya superficie, lo es de unos mil metros cuadrados, con un frente de cien metros y fáciles desagües, puesto que por un extremo pasa un alcantarillado general, que recoge las aguas de las partes altas del Naranco y barrio de Económicos, y una cimentación sólida y económica, ya que en todo este subeuelo se halla próxima la roca firme.

Como se comprenderá las condiciones que reúne son inmejorables para el caso, y aunque desconozco las que serán exigidas por el respectivo Ministerio, creo que como óptimo no se cuenta otro de mayores comodidades y garantías, sino a base de expropiaciones, que resultarían sumamente costosas.

Hago esta humilde advertencia por sí el señor Gobernador general, creyéndola acertada, tiene a bien acogerla, con cuyo valioso concurso se conseguirá el impulso de urbanismo que esta zona pide y que con extrema razón así lo desean todos estos vecinos, y en unión de ellos el que suscribe, y se repite suyo affmo.—E. González.

Aviso

Patronato Nacional de Turismo

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

A principios de verano se presentaron en estas Oficinas de Información los extranjeros: Mehrel y Frankfurt, como representantes y redactores de una revista titulada "Europa", con el Monitor de España. Nosotros nos hemos suscritos a dicha revista por el interés que podría tener, y dichos señores nos facilitaron el recibo de cinco pesetas adelantadas, de las quince que era la cantidad de suscripción.

Como pasara el tiempo y la revista no venía, decidimos escribir al señor que recibió el dinero, teniendo una contestación del director de la revista rogándonos facilitáramos una lista de todas las personas que se hayan suscritas y adelantado dicha cantidad, para comunicárselo y proceder judicialmente contra esos extranjeros, y al mismo tiempo para enviarles la revista, por lo que comunicamos públicamente para que pasen por estas Oficinas para cumplimentar lo que dicho director desea.

La nota la pueden enviar a los bajos de la Diputación, Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo.

Madrid Hotel Inglés

Nueva propiedad, nueva dirección. 100 habitaciones 50 baños. Lamejor cocina de Madrid

La taquimeca se casa

Desde Gaborana (Aller)

Se van reanudando los trabajos en la Hullera

(De nuestro corresponsal)

Pese al número de carnets de identidad que hay que ir despachando, lo que dificulta y retrasa la ansiada normalidad, es ya un hecho la reanudación de los trabajos en los grupos mineros de la Sociedad Hullera Española, pues han vuelto a sus labores muchos de los que tenían su puesto en los de "Vanguardia", "Dos Amigos" y "Melendreras". Y entraron los mencionados aparte los correspondientes a los equipos de conservación.

Por eso se tiene la firme confianza de que la normalidad en los días que restan de la presente semana.

Don Avelino Santirso López

Faleció el día 15 de diciembre de 1933 a los 28 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su desconsolada madre doña Sabina López (viuda de Santirso, del comercio de esta plaza); hermanos don Manuel, doña Herminia, don Joaquín, doña Avelina, doña Flora y doña María; hermanos políticos doña Aurora Muñiz, don Manuel Fernández y don Alfonso Roza; abuela doña Dolores Álvarez, viuda de Santirso; tíos sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, día 15, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Desde infante La cantidad sustraída en el atraco del lunes asciende a 4.250 pesetas

(De nuestro corresponsal)

Continúa la guardia civil de este puesto practicando activas gestiones encaminadas a conseguir la captura de los autores del atraco cometido en el lugar de Sofelguera, el pasado lunes, sin que hasta el momento haya una luz que contribuya a esclarecer el vituperable hecho.

Ayer se trasladó al lugar del suceso el Juzgado de Instrucción de este partido, habiendo tomado declaración a Ramón Luis y a Benigno Aladre.

Manifestaron éstos que fueron objeto de una agresión brutal e inesperada, dándoles golpes con palos y piedras dos individuos, ignorando ellos si habrán intervenido más, pues perdieron el conocimiento, y cuando volvieron a la razón, ya no vieron a nadie, pero sí de menos el Ramón 3.500 pesetas que llevaba en la cartera y Benigno 750.

El estado de los atacados, a consecuencia de los golpes recibidos, es bastante grave.

La taquimeca se casa

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA 400 PAGINAS - 83 ARTICULOS CERCA DE 1.000 GRABADOS MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS CON

PARTICIPACIÓN DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERÍA DE NAVIDAD N.º 32926 Reparte 2.000 bonos regalo y de derecho a bonificaciones en el catálogo de 15 Casas DE VENTA EN LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES en casa BAILLY-BAILLIERE, N.º 29 de Baibon, 25, MADRID

Rosario Fernández Fernández

Falleció a las doce de la noche, el día 13 de diciembre de 1934 a los 14 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus desconsolados padres Feliciano Fernández de la Grana y Josefa Fernández Heres; hermanos Mario, Feliciano y Ramonita; tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver acto que tendrá lugar hoy viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Colonia de la Fábrica de Armas, en Teatinos, al cementerio parroquial de San Julián de los Prados, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

5 Diciembre.	GROIX
Tercera clase, Ptas. 665,70	
20 Diciembre.	MASSILIA
Tercera clase, 737,70	
En camarote cerrado, 42 pesetas.	
COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE	
Para La HABANA y VERACRUZ	
26 Noviembre.	MEXIQUE
Tercera clase, a La Habana, Ptas. 664,25	
Id.	a Veracruz » 717,70

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA

12 Diciembre SANTO DOMINGO admitiendo carga y pasajeros de Cámara.
Para más informes: ANTONIO CONDE, HIJOS - VIGO LUIS TABOADA, 4

Desde Trubia Se abonan los jornales atrasados en la Fábrica de cañones

(De nuestro corresponsal) Ordenado por la Dirección, ayer se empezaron a pagar al personal de esta Fábrica nacional los jornales que se le adeudaba por no haberlos hecho efectivos la Pagaduría el día 6 de Octubre fecha en que estalló el movimiento revolucionario en Trubia.

La mayor parte del personal cobró los días del 4 y 5, por ya haber percibido el importe de la semana, que finalizaba el día 3.

Los restantes percibieron la totalidad, o sea el importe de la semana y los dos días de fondo.

Dadas las innumerables necesidades de la mayoría de los hogares obreros, que se encuentran ya hace más de dos meses sin percibir remuneración alguna, esta medida ha producido la natural alegría, pues compensa, aunque en mínima parte, las pérdidas habidas y resuelve también en la pequeña proporción que es de suponer las muchas necesidades existentes.

Por los puertos asturianos Movimiento marítimo En Avilés

Entradas: "Luis Adaro", maíz, Sevilla. "Guillermo Schultz", vacio, Bilbao. Salidas: No hubo. Al turno: "Lolina". Atracados: "Erandio", "Briquetas Zorroza", "Guillermo Schultz", "Luis Adaro", "José Tartiere".

La taquimeca se casa

¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor?

Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente, con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres siente cierta repugnancia hacia una piel brillante y reluciente. Le desagradan, también, una mujer que se pone polvos en público.

Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente a la piel de modo nada aparente, sino que ejerce sobre ella una acción tónica haciendo desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y grasiento del cutis. En los polvos Tokalon, los famosos polvos pa-



risienses, la espuma de crema se encuentra mezclada a unos polvos finísimos y aerificados con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel a pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo húmedo o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además los polvos Tokalon con espuma de crema procuran a la tez la indescriptible lozanía y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

De todo podría olvidarme menos de la Guía I.C.E.P.

TODO automovilista concienzudo sabe que al placer de conducir - llevando consigo de excursión a parientes y amigos - va unida cierta responsabilidad en la que, más que la pericia, entra en línea de cuenta la previsión.

Lleve también consigo, siempre, la Guía y mapas I. C. E. P. y estará bien informado a cada paso, de lo previsto e imprevisto. Todo, absolutamente todo, cuanto necesite y desee saber, cualquiera que se halle de viaje o excursión dentro territorio nacional, lo hallará claramente detallado en esta Guía.

¡DÍALA, EXAMÍNELA EN LAS BUENAS LIBRERÍAS, TIENDAS DE ACCESORIOS Y GARAGES, O BIEN EN «Publicitas» S. A. Gil de Jaz, 5 OVIEDO

INTERNACIONAL DE LAS CARRETERAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL (Declarada de Utilidad por el P.N.T. de España y el C.N.T. de Portugal) Completa • Al día • De Rápida y Fácil Consulta

NOTAS DEL DIA

Asturias ha ganado su batalla en Madrid

(CRONICA TELEFONICA DE NUESTRO DIRECTOR)

Nuestros lectores están enterados por mi extensa información de ayer, del espíritu de la asamblea que se celebró en uno de los salones del Congreso...

Ni esto era conocer a Asturias ni la magnitud del desastre, ni lo que es un capital en producción, ni un negocio en ruinas, ni nada.

Yo tengo el presentimiento de que si no llega a celebrarse la asamblea de ayer, hubieran llegado, sí, los diez millones; pero en lo referente a los sesenta restantes...

Efectivamente: como habrán visto nuestros lectores, el proyecto de ley se aprobó en el Consejo de ayer.

Esto quiere decir que las indemnizaciones de todo orden se pagarán hasta el último céntimo. Oviedo, pues, puede respirar tranquilo, en la seguridad de que no quedará defraudado.

EN EL TORENO

"La Princesa de la Zarda"

Una marca alemana de fama y una estrella de la calidad de Marta Eggerth unidas en el desarrollo de una opereta tan popular y tan bella como "La Princesa de la Zarda"...

Eggerth, que en esta su nueva creación canta mucho y bien. La llegada del galán al Orpheum de Bucarest y la actuación de Sylvia-Marta Eggerth...

En efecto, "La Princesa de la Zarda" gustó, lo mismo por su argumento y los paisajes en que se desarrolla la acción...

Todo esto explica el éxito que ayer obtuvo al pasarse por la pantalla del Torneo el bello film alemán, que verá sin duda todo el que se precie de ser buen aficionado al séptimo arte.

SIGUE LA RECOGIDA DE ARMAS

Ayer recobraron la libertad cincuenta detenidos de los que hay en Oviedo

ARMAS RECOGIDAS Por la Brigada Social a los órdenes del gobernador general, se han recogido durante el día de ayer, una escopeta de dos cañones, tres mosquetones, 32 cartuchos, una escopeta de cinco tiros y algunos donadores.

Por no identificar su persona, fueron detenidos, Mariano Medredo y José Benito Jerez, que iban en el ferrocarril con dirección a Santander.

MAS OBREROS EN LIBERTAD

Ayer se continuó poniendo en libertad a varios obreros que no aparecían complicados en los hechos de la pasada revolución y que se encontraban detenidos en las distintas prisiones de esta capital.

En la cárcel Modelo se han puesto en libertad a 14 personas.

En el cuartel de Asalto se dio libertad a 35 y en el cuartel del convento de las Madres Adoradoras fueron dos los que han salido libres.

LA VOZ DE ASTURIAS ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

DEL GOBIERNO GENERAL

El señor Velarde comenta las razones que le han impulsado a reclamar la acción contra los partidos y organismos causantes de los sucesos revolucionarios

El gobernador general nos daba cuenta en la visita de ayer de que en las minas iban entrando al trabajo en condiciones de normalización...

Por lo demás, todo el mundo acude a solicitarlos, sin que se produzca el menor incidente.

El estado de las minas también es otro obstáculo, pues en tanto no se dejen en condiciones para poder hacer las explotaciones, no podrán entrar todos los obreros de las plantillas.

Pero esto muy en breve—agrega el gobernador—estará todo normalizado.

El orden público también puede decirse que está asegurado y no por el exceso de fuerza, que eso no suele ser en muchas ocasiones la medida más conveniente...

La previsión es siempre la medida más adecuada y yo vivo prevenido. Por eso no hay que temer ni en lo más mínimo el que puedan reproducirse los hechos pasados.

Estoy satisfecho—agregó después—porque al fin está asegurada la concesión de los setenta millones de pesetas que se solicitaban del Gobierno para las indemnizaciones por los daños sufridos con motivo de la revolución.

Yo nunca tuve desconfianza y mucho menos después de la conversación sostenida hace unos días con el señor Marraco.

Esté me decía que los daños estaban calculados en unos 55 millones de pesetas, pero yo le hice ver la conveniencia de que se llegase a los setenta, porque existen muchos daños que de momento no se pueden apreciar...

Como se ha de constituir la Comisión distribuidora, ya veremos el modo de invertirlas con arreglo a daños efectivos, y por lo tanto no habrá de existir el menor peligro a que no se aplique conforme a las exigencias de la cuantía exacta que corresponda a los perjuicios.

He visto hoy los periódicos—continué hablando el señor Velarde—y advierto que no se da al oficio por mi enviado a los abogados del Estado que corresponden a las cuatro provincias de mi jurisdicción, toda la importancia que el asunto tiene.

El Estado ha sufrido unos daños, pri-

mero en sus edificios públicos y después en los particulares, que tiene que indemnizar, que precisa restaurar y para ello nada más lógico y legal que esos daños los paguen los causantes de la revolución que son los partidos políticos socialista y comunista...

Cuando el levantamiento de 10 de agosto el Gobierno se incautó de los bienes de los elementos responsables para resarcirse de los gastos que originó la movilización de fuerzas.

En Asturias los daños son mayores y de otro carácter que encaja perfectamente en la ley de enjuiciamiento civil.

Por eso la orden a los abogados del Estado para que inicien la acción contra estas organizaciones, que está probado promovieron la revolución, y por lo tanto causaron los daños y perjuicios contra lo cual procede reclamar.

—¿Cómo va con tanta calma el despacho de las causas por estos sucesos? —le preguntamos.

—No es que vayan con calma, es que los jueces militares no pueden con tanto trabajo.

Debe tenerse en cuenta que pasan de mil los procesados y en torno a éstos se toma declaración a numerosas personas.

Y eso que ahora se ha dispuesto que pasen a la jurisdicción ordinaria los delitos de tenencia ilícita de armas y de robo como consecuencia de los asaltos.

De cualquier modo no tararán en comenzar los Consejos de guerra, ya que se impone una gran actividad a la tramitación de estos sumarios.

Además se ha dado orden para que sean puestos en libertad aquellos detenidos contra los cuales no aparezcan responsabilidades.

Terminó el señor Velarde diciendo que había que confiar en la salvación de Asturias, y que en ello debemos de pensar y poner empeño todos.

VISITAS

Entre las visitas que ayer recibió el gobernador figuran el director del Ferrocarril de Bilbao a la Robla, don Pablo Callén; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Muros del Nalón, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Morcín, director del Banco de los Previsores del Porvenir y señores Miranda y Berjano.

HOY, EN EL JOVELLANOS

Dos grandes funciones a beneficio de los necesitados por los últimos sucesos

Organizadas por el Centro de Hijos de Oviedo, la entusiasta Sociedad que tantas pruebas de amor da a la ciudad, se celebrarán hoy, tarde y noche, en el lindo teatro de la calle de Jovellanos, dos grandes funciones, cuyos ingresos se destinan a los necesitados de la capital a causa de los pasados sucesos.

Y si la finalidad es altamente simpática y humanitaria, el programa de ambas funciones es de lo más sugestivo, por lo cual cabe anticipar el éxito en todos los sentidos.

A las siete habrá una gran velada lírica, interviniendo en la primera parte el Cuarteto "Acorde", el trío "Montoto, Sinfó y Rano", el Coro "Avilesino" y "Los Farapepes" y tras el descanso, actuarán cantantes tan renombrados como el bajo señor Pícaste, el barítono señor Saggi-Barba, hijo, la tiple señorita Julia García y el barítono Augusto Ordóñez, acompañados al piano el maestro don Manuel del Fresno.

Programa que debe llenar el teatro, pues de lo contrario, hemos perdido el gusto.

Y por la noche, en una gran función popular, actuarán de nuevo Cuarteto "Acorde", el trío "Montoto, Sinfó y Tano", y será puesto en escena el juguete cómico de Vital Aza, "Perecico", con el siguiente reparto: "Mercedes", señora Nicuesa; "Luisa",

Una suscripción Para los niños huérfanos Hemos recibido: Don José Avella, de Cadavedo, 2,50 pesetas.

SIMPATICA FIESTA

En uno de los salones de la Diputación se celebró ayer un justo homenaje a los Guardias civiles y de Asalto que defendieron la calle de Uría

En el salón de recepciones del Palacio provincial, se congregó ayer al mediodía una gran representación de los vecinos de la manzana de casas que forman con la calle de Uría, las de Posada Herrera, Pelayo y 27 de Marzo.

Iban a hacer objeto de un homenaje a los once guardias civiles y cuatro de Asalto, que defendieron heroicamente vidas y haciendas de aquellos vecinos durante los nueve días de incesante asedio.

La representación de damas y señoritas era lucidísima.

Los vecinos de referencia, habían hecho una cuestación entre sí, de la que se encargó una comisión que formaron don Enrique Santullano, don Ramón Zalloña y don Maximino Victorero, que recogió casa por casa la cantidad determinada para adquirir unos relojes de marca con los que obsequiar a los héroes.

Al mediodía de ayer, tuvo lugar el acto.

Presidieronle, con el comandante España, al Alcalde en funciones de nuestra ciudad y vecino de la calle de Uría don Antidío Mauri, y por la Diputación provincial el diputado señor Gasch, que con el comandante de las fuerzas de Asalto formaron la mesa.

El señor Mauri pronunció breves palabras, con las que resaltó la significación del acto, resaltando el comportamiento de las fuerzas a las que se agasajaba y exaltando al mérito, valor y dignidad de los Institutos de la Guardia civil y de Asalto, cuya historia, vieja en uno y joven en el otro, es una sucesión de laureles y de heroísmo.

Tuvo un recuerdo para las víctimas de la revolución y terminó diciendo que de la Guardia civil y de las fuerzas de Asalto había que esperar el resurgimiento de Asturias, contando con la salvaguardia de tan beneméritos institutos.

Fue muy aplaudido el Alcalde accidental.

Luego, el comandante España, leyó unas cuartillas para agradecer el homenaje y decía que si bien el Instituto de la Guardia civil tiene prohibido recibir dádivas, en el caso actual, de tanta excepción, en que más bien se trata de perpetuar una efemérides, las autoridades aceptaban el agasajo.

Añadió que tanto para la Guardia civil como para los de Asalto, el cumplimiento del deber era lo único que les movía en todo momento, y con ello se encontraban bien pagados. Termina con un viva España unánimemente contestado.

Se tributó al prestigioso jefe de la Guardia civil una ovación calorosa.

El diputado provincial señor Gasch, habló también para expresar la satisfacción y el orgullo con que la Diputación provincial veía en la Casa congregadas representaciones del Ejército y del pueblo, para celebrar un homenaje que era al mismo tiempo una expresión de acercamiento y penetración.

Se adhirió en nombre de la Gestora al homenaje de gratitud al heroísmo que allí se tributa.

Inmediatamente se procedió a entre-

gar los relojes y fueron llamados uno a uno los homenajeados. Es el primero el subayudante don Teófilo Villahoz, y al pasar a la mesa a recoger su reloj, que es de oro, estalla una ovación que dura largo rato.

Luego, pasan los guardias, entre ovaciones. Son: Bernardo Macarro, Emilio García, Pedro Martín, Marcial Martín, Tomás Alonso, Luis Carballo, José Sanz, Cipriano Zapata y Adolfo Crespo.

Como los cuatro guardias de Asalto no pueden asistir por exigencias de servicio, se hace entrega de sus relojes al comandante del Cuerpo, pero también se ovaciona largo rato al leerte los nombres de aquellos, que son: Servando Huelga, Armando Guerra, Manuel González y Emilio Gayoso.

LA HEROINA, DOÑA LUISA VILLA DE VALDES HEVIA

Una grata sorpresa guardaban los guardias homenajeados, que expuso el comandante señor España, y fué que ellos, a su vez, quisieron también homenajear a la que ellos llaman heroína y lo es doña Luisa Villa de Valdés Hevia, señora de la casa desde donde se hizo la defensa, que durante los nueve días del asedio, animó, confortó, curó y auxilió a los defensores.

Para ella tenían los guardias un hermoso ramo de flores y una bandeja de plata.

Una atronadora ovación sonó cuando doña Luisa pasó a la mesa a recoger la ofrenda.

X, detalle simpático, también para la doncella de la casa, del auxiliar de doña Luisa, tuvieron los guardias un regalo, que fué un reloj de pulsera.

Llamase la doncella Josefa Alas. La Comisión organizadora, aun tiene un remanente de dinero, que quiere emplear en un sable y un espada para el valiente jefe de las fuerzas, subayudante don Teófilo Villahoz.

Terminado el acto, en el salón de sesiones, el "Peñalba" obsequió a los circunstantes con un delicado lunch de vinos generosos, pastas y cotel especial.

Desde Llanera

Se reanudan las faenas mineras

(De nuestro corresponsal)

Cumplíndose lo previsto, en la mañana del miércoles se reanudaron los trabajos en las minas de Santofrme.

La plantilla normal de estas explotaciones es de unos doscientos hombres y el miércoles ya trabajaron más de ciento sesenta, siendo cosa segura que en el resto de la semana las faenas serán llevadas a la normalidad, pues por la comandancia del puesto de la Guardia civil quedaron despachados en la mañana del martes, más de doscientos carnets de identidad.

Con verdadera alegría, que es eco de la que siente todo el concejo, recogemos tan feliz nueva y una vez más cabe felicitar al sargento comandante de este puesto de la Guardia civil, que tanta actividad ha desplegado para que ni por un solo día se retrasara el comienzo de los trabajos en estas minas.

EN LA DIPUTACION

Los comisionados que se encuentran en Madrid no regresarán hasta ser leída en el Parlamento la ley relativa a los auxilios

Los comisionados que se encuentran en Madrid no regresarán hasta ser leída en el Parlamento la ley relativa a los auxilios.

En la secretaría de la Diputación Provincial, nos facilitaron la siguiente referencia de una conversación telefónica sostenida por el secretario particular señor Arias, con el presidente, señor Landeta, que se encuentra en Madrid.

En Madrid se celebró ayer el pleno de la Mancomunidad de Diputaciones, procediéndose en primer lugar a la designación del Consejo directivo, eligiéndose al señor Landeta como vocal del mismo.

Se trató de los gastos de publicidad de las Cédulas provinciales, que importan el 2,50 por ciento, acordándose no satisfacerlos al Banco de Crédito Local, lo que significa el ahorro de unas pesetas para esta Diputación. El fun-

damento del acuerdo estriba en que los Bancos habían asegurado la colocación de dichas cédulas, y al no tener efecto tal colocación, huelga el abono de los gastos de publicidad.

No se trató nada más en el Pleno de la Mancomunidad.

Refiriéndose a las gestiones de las Comisiones parlamentarias, Corporativas y de fuerzas vivas de Asturias dió algunos detalles de los que hoy aparecen en la Prensa local, manifestando que mañana, viernes se dará lectura a las Cortes de la concesión de los setenta millones.

Por acuerdo de las citadas Comisiones, éstas no regresarán de Madrid hasta que aquélla no sea leída en el Parlamento la ley concediendo los auxilios a Asturias.